



Cámara de Diputados
Sector Registro y Contrataciones
Salta

"Inscripción previa obligatoria en el
Registro General de Contratistas de la U.C.C."

Contratación Abreviada N° 13/2026

(Cotización de precios)

Salta, viernes 03 de julio de 2026

Solicitamos a Uds. nos coticen precios por los artículos o servicios que más abajo se detallan precedentemente con ajuste a las condiciones estipuladas en especificaciones:

Jefe División Compras

Jefe Sector Registros y Contrataciones

DETALLES DE LA CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación:				
Contratación de servicio de internet para la Cámara de Diputados de la Provincia de Salta				
Renglon	Cantidad	Descripcion	Importe Unitario	Subtotal
1	1	Servicio de fibra óptica de características empresarial/corporativo para Calle Balcarce N° 487. Acceso a internet dedicado y simétrico, con garantías de calidad de servicio . Ancho de banda requerido por enlace de 300MB (o superior) simétrico y dedicado . Deberá brindarse un servicio sin restricciones ni filtros que no sean solicitados, con acceso directo a internet . Pool de 4 IP públicas fijas (o superior) . Disponibilidad del servicio de mas del 99% en términos anuales . Operación, soporte y mantenimiento las 24 horas, los 365 días del año . En caso de corte o inconvenientes en el servicio se deberá dar solución en menos de 6 hs . Las empresas adjudicadas deberán prestar colaboración técnica (telefónica, online y onsite), si ésta es requerida.		
		TOTAL		

ESPECIFICACIONES DE LA CONTRATACIÓN

1	Forma de pago:	15 días.
2	Plazo de entrega:	
3	Mantenimiento de la oferta:	

4 - DATOS DEL PROVEEDOR

PROVEEDOR DEL ESTADO N°:			
NÚMERO DE C.U.I.T.:			
DOMICILIO LEGAL (Donde serán válidas todas las notificaciones relacionadas a la presente contratación)			
CALLE:	N°:	PISO/DPTO/OF.:	
CIUDAD:	PROVINCIA:	C.P.:	
TELÉFONO:			
DOMICILIO ELECTRÓNICO:			

CONDICIONES GENERALES

5	Presentar constancia de regularización tributaria (F 500 o F 500/A) o constancia de iniciación del trámite expedido por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Salta (R.G. N° 20/01).-
6	La Cámara de Diputados se reserva el derecho de aumentar o disminuir las cantidades.
7	La Cámara de Diputados se reserva el derecho de dejar sin efecto la presente contratación, en cualquier instancia en que se encuentre la misma.
8	Las ofertas se recibirán hasta el lunes, 13 de julio de 2026 a las 10:00 AM o día subsiguiente si éste fuere feriado, en el Sector Registros y Contrataciones, sito en calle Zuviria N° 422 - Salta (C.P. 4400), Teléfono 4367607 o vía email: compras@diputadosalta.gob.ar
9	Los requerimientos podrán observarse en: www.diputadosalta.gob.ar
10	Para el caso de no ser llenadas las líneas de puntos de las especificaciones precedentes, se entenderá como ajustado a las normas que rigen en el Sistema de Contrataciones de la Provincia.

Firma del Comerciante (sello)